

ACTA No. 0099-2025

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta. Alcalde. Buenos días, compañeros, concejales, Sr. Secretario. Compañeros de las diferentes comunidades que nos visitan. Doy la bienvenida a la sesión ordinaria número 99, es por ello que doy paso al Sr. Secretario. Abg. Joe Belart Espinoza, para que dé lectura a la convocatoria. **SECRETARIO.** Sr. Alcalde, buenos días, señores concejales miembros de este Ilustre Concejo, técnicos, ciudadanía, bienvenidos a la sesión ordinaria de hoy, martes 1 de abril de 2025. Procedo a dar lectura a la convocatoria enviado por su autoridad y constatar el quórum reglamentario de ley correspondiente a la sesión ordinaria que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Pucará. Mediante Convocatoria Nro. Memorando Nro. GADMP-SC-2025-0046-M, de fecha **Pucará, 30 de marzo de 2025. PARA:** Sra. Kerly Márquez Manzano. Vicealcaldesa. Lcdo. Humberto Berrezueta Duran. Concej. Sr. Tnlgo. Rodrigo León León. Concej. Sr. Jorge Augusto Redrován Berrezueta Concej. Sr. Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes. Concej. **ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA** Nro. 0099-2025. Dando cumplimiento al Art. 318 y 60 literales c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a Ustedes a Sesión Ordinaria del Muy Ilustre Concejo, la misma que tendrá lugar el día martes 1 de abril del 2025, a las 10h30 AM. En el salón de sesiones del Palacio Municipal. Con el siguiente. Orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Recepción de delegaciones y comunidades presentes.
- 5.- Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0098-2025, con fecha 25 de marzo del año dos mil veinticinco.
- 6.- Aprobación del Acta de sesión Extraordinaria de concejo, de fecha 23 de marzo del año dos mil veinticinco.
- 7.- Aprobación del Acta de sesión Extraordinaria de concejo, de fecha 24 de marzo del año dos mil veinticinco.
- 8.- Aprobación del Acta de sesión Extraordinaria de concejo, de fecha 28 de marzo del año dos mil veinticinco.
- 9.- Conocimiento y Aprobación en primer debate de la ordenanza que regula la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados de tributos municipales, cuya administración y recaudación corresponde al gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón pucará, sus empresas públicas y entidades adscritas.
- 10.- Conocimiento y aprobación del trámite de Fraccionamiento del Sr. Simón Bolívar Narváez Reyes, cédula de identidad 0700983661, correspondiente al predio ubicado en el sector de Vivar Alto, del cantón Pucará, con clave catastral 0106500400039.
- 11.- Informe de Los Señores concejales GADM-PUCARÁ.
- 12.- Informe del Sr. alcalde. GADM-PUCARÁ.

13.- Clausura.

DESARROLLO:

PRIMER PUNTO: Constatación del quórum. - Señor Alcalde, procedo a constatar el quórum correspondiente a la Sesión Ordinaria que celebra el Muy Ilustre Concejo Municipal de Pucará, el día de hoy, martes 1 de abril del año 2025.

Sra. Kerly Márquez Manzano - Presente.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– Presente.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León- Presente.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - Presente.

Ing. Carlos Reyes Reyes – Presente.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - Presente.

Sr. Alcalde, le informo que se encuentran presentes en la sesión los 5 concejales. En consecuencia, existe el quórum reglamentario de ley. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión.** Arq.

Adrián Berrezueta. Alcalde. Buenos días con todos los presentes, compañeros concejales, compañero secretario, es un gusto tenerles aquí en la reunión de la convocatoria noventa y nueve del día de hoy, primero de abril del presente año. Habiendo el quórum reglamentario de ley, dejo formalmente instalada la sesión. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.** Arq. **Adrián**

Berrezueta. Alcalde. Compañeros concejales, el orden del día se envió por medio de secretaria de concejo a sus bandejas para que pueda ser revisado junto a la documentación pertinente para que sea aprobada o reformada si así fuera el caso. Tiene la palabra compañero **concejal Sr. Jorge Redrován Berrezueta.** Gracias Sr. Alcalde, un saludo cordial para los compañeros concejales, ciudadanía, estimado secretario. En virtud de la convocatoria para la presente sesión ordinaria y, al no haber alguna moción por parte del los compañeros concejales para que reforme el orden del día y, al estar de acuerdo al orden del día enviado, yo elevo a moción para su aprobación. **Sr. Tnlgo. Rodrigo León León.** Un saludo cordial para todos los presentes dentro de esta sesión ordinaria. Yo secundo la moción presentada por el compañero **concejal Sr. Jorge Redrován Berrezueta. Alcalde.** Sr. Secretario proceda a tomar votación para su aprobación. **SECRETARIO.-** Se procede a tomar votación.

Sra. Kerly Márquez Manzano – A favor.
Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– A favor.
Sr Tnlgo. Rodrigo León León- A favor.
Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.
Sr. Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes.- A favor.
Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - A favor.

Sra. Kerly Márquez Manzano – A favor.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– A favor.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León- A favor.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

Sr. Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes.- A favor.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - A favor.

Certifico. Que, por unanimidad el Ilustre Concejo Aprueba el Orden del día para la sesión ordinaria de hoy martes 1 de abril de 2025. CUARTO PUNTO: Recepción de delegaciones y comunidades presentes: Alcalde. Tiene la palabra las comisiones presentes: **SECRETARIO.-**

Certifico, Que, Comparecen a la sesión ordinaria una comisión de la comunidad de Chilca Playa y de la comunidad de Cerro Negro. Donde mencionan lo siguiente: Que un ciudadano comparece en

calidad Presidente de Chilcaplaya donde indica que existe tres proyectos para su comunidad como es el asfalto para la vía principal de entrada, alcantarillado y el techado para la cancha. Menciona el presidente que con respecto al techado para la cancha de Chilcaplaya, ya debían haber empezado los trabajos de la construcción, con respecto al asfalto tampoco tenemos claro cuando van a empezar con los trabajos y por último es el tema del alcantarillado que aún no terminan con el proyecto. El Sr. Arq. Adrián Berrezueta. Alcalde, menciona que ese proyecto esta ya varios años atrás; sin embargo, baja las gestión realizadas, dicho proyecto se termina en una semana, con respecto al techado se ha echo la gestión para 8 cubiertas, máximo este viernes ya se estará firmando el financiamiento para tener los recursos. Luego hay que hacer el proceso de adjudicación para subir al portal de compras públicas. Esto quiere decir que si no hay ninguna novedad en 45 días ya está tenemos al contratista que adjudico, con lo que respecta al asfalto para la vía principal de Chilcaplaya se tenía que hacer el proceso el año anterior, pero por temas de adjudicación hubo la demora, e incluso CELEC ya transfirió los recursos para ese proyecto. Comparece el Sr. Luis Saraguro de Cerro Negro. El ciudadano menciona que le den información sobre el tema del transporte para la comunidad y el otro tema es que hasta la fecha no dan solución para poner un breque para poder apagar las lámparas, están prendidas más de un mes día y noche. El Sr. Alcalde manifiesta que el día viernes 28 de marzo en la alcaldía se mantuvo una reunión con los representantes de la cooperativa Santa Isabel y de Rutas Pucareñas en conjunto con el presidente de la comisión de Tránsito y trasporte público, el Concejal Sr. Jorge Redrován. Dentro de la reunión se ha comprometido el Gerente de Rutas Pucarenas prestar el servicio a Cerro Negro, para esto se le ha dado un plazo de 15 días para que pueda prestar el servicio, en caso de que no cumpla se dará paso a la cooperativa Santa Isabel o se tendría que darle paso a la cooperativa Pasaje. Con respecto al problema del breque, no hay en bodega, se está haciendo el proceso para hacer la compra y que se pueda ponerlo para que se pueda apagar las lámparas. Comparece una comitiva de la comunidad de San Sebastián. La cual en representación de la misma saludan a todas las autoridades y, por lo tanto, están en representación del Seguro Campesino de Sarayunga, donde hacen conocer y al mismo tiempo una invitación para un evento el 20 de junio del presente año, cuyo evento es para todos los jubilados de esa zona, la presencia de la comitiva es para hacerles la cordial invitación a todas las autoridades para dicho evento y al mismo tiempo pedirles una colaboración para poder dar 1.000, refrigerios para todos los presentes, Este pedido lo hacen al Sr. Alcalde y por ende a todos los concejales. También mencionan que por parte de cada afiliado se ha colaborado con \$5,00 para la comunidad y otros asuntos necesarios para llevar a cabo dicha reunión. Dentro del mismo hace la intervención y saluda la presidenta del Seguro Campesino. Donde menciona que la presencia del Sr. Alcalde y los concejales. Igual manera solicitan que colaboren con 1.000 refrigerios para el día del evento. Hace uso la palabra el Sr. Alcalde donde se compromete junto a los concejales para poder colaborar con los 1.000 refrigerios. **QUINTO PUNTO: Aprobación del Acta de sesión de concejo No. 0098-2025, con fecha 25 de marzo del año dos mil veinticinco.** Alcalde. Señores concejales: Revisen el Acta para proceder a su aprobación. Tiene la palabra el compañero **concejal. Sr. Jorge Redrován Berrezueta.** Gracias, Sr. Alcalde. Toda vez que al ser analizado y revisado el acta, donde contiene todo lo referente a la sesión anterior, por lo tanto, yo elevo a moción para su aprobación. **concejal. Lcdo. Humberto Berrezueta.** Sr. Alcalde y compañeros concejales, se ha verificado de manera minuciosa el acta donde cuenta con todo lo que se ha tratado. Por tal razón, yo

segundo la moción presentada por el compañero **concejal. Sr. Jorge Redrován Berrezueta. Alcalde. Sr. Secretario, proceda a tomar votación. SECRETARIO. Se procedea tomar a votación:**

Sra. Kerly Leidy Márquez Manzano – En Blanco.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– A favor.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León- A favor.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

Ing. Carlos Reyes Reyes.- En Blanco.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - A favor.

Certifico.- Que, al tener mayoría en la votación. El Ilustre Concejo Aprueba el Acta de sesión ordinaria de Concejo No. 0098-2025, de fecha 25 de marzo del año dos mil veinticinco. SEXTO PUNTO. Aprobación del Acta de sesión Extraordinaria de concejo, de fecha 23 de marzo del año dos mil veinticinco. Alcalde. Señores concejales: Revisen el Acta de la sesión Extraordinaria de concejo para proceder a su aprobación. Tiene la palabra el compañero **concejal. Sr. Tnlgo. Rodrigo León León.** Gracias, Sr. Alcalde. Toda vez que al ser analizado y revisado el acta, donde contiene todo lo referente a la sesión Extraordinaria de concejo de fecha 23 de marzo de 2025, por lo tanto, yo elevo a moción para su aprobación. **concejal. Lcdo. Humberto Berrezueta.** Sr. Alcalde y compañeros concejales, se ha verificado de manera minuciosa el acta de Sesión Extraordinaria donde cuenta con todo lo que se ha tratado. Por tal razón, yo secundo la moción presentada por el compañero **concejal. Sr. Tnlgo. Rodrigo León León. Alcalde. Sr. Secretario, proceda a tomar votación. SECRETARIO. Se procedea tomar a votación:**

Sra. Kerly Leidy Márquez Manzano – En Blanco.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– A favor.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León- A favor.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

Ing. Carlos Reyes Reyes.- En Blanco.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - A favor.

Certifico.- Que, al tener mayoría en la votación. El Ilustre Concejo Aprueba el Acta de sesión extraordinaria de Concejo de fecha 23 de marzo del año dos mil veinticinco. SÉPTIMO PUNTO: Aprobación del Acta de sesión Extraordinaria de concejo, de fecha 24 de marzo del año dos mil veinticinco. Alcalde. Señores concejales: Revisen el Acta de la sesión Extraordinaria de concejo para proceder a su aprobación. Tiene la palabra el compañero **concejal. Sr. Tnlgo. Rodrigo León León.** Gracias, Sr. Alcalde. Toda vez que al ser analizado y revisado el acta, donde contiene todo lo referente a la sesión Extraordinaria de concejo de fecha 24 de marzo de 2025, por lo tanto, yo elevo a moción para su aprobación. **concejal. Lcdo. Humberto Berrezueta.** Sr. Alcalde y compañeros concejales, se ha verificado de manera minuciosa el acta de Sesión Extraordinaria donde cuenta con todo lo que se ha tratado. Por tal razón, yo secundo la moción presentada por el compañero **concejal. Sr. Tnlgo. Rodrigo León León. Alcalde. Sr. Secretario, proceda a tomar votación. SECRETARIO. Se procedea tomar a votación:**

Sra. Kerly Leidy Márquez Manzano – En Blanco.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– A favor.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León- A favor.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

Ing. Carlos Reyes Reyes.- En Blanco.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - A favor.

Certifico.- Que, a ltener mayoria en la votación. El Ilustre Concejo Aprueba el Acta de sesión extraordinaria de Concejo de fecha 24 de marzo del año dos mil veinticinco.

OCTAVO PUNTO: Aprobación del Acta de sesión Extraordinaria de concejo, de fecha 28 de marzo del año dos mil veinticinco. Alcalde. Señores concejales: Revisen el Acta de la sesión Extraordinaria de concejo para proceder a su aprobación. Tiene la palabra el compañero **concejal. Sr. Jorge Redrován.** Gracias, Sr. Alcalde. Toda vez que al ser analizado y revisado el acta, donde contiene todo lo referente a la sesión Extraordinaria de concejo de fecha 28 de marzo de 2025, por lo tanto, yo elevo a moción para su aprobación. **concejal. Tnlgo. Rodrigo León León.** Sr. Alcalde y compañeros concejales, se ha verificado de manera minuciosa el acta de Sesión Extraordinaria donde cuenta con todo lo que se ha tratado. Por tal razón, yo secundo la moción presentada por el compañero **concejal. Sr. Jorge Redrován. Alcalde. Sr. Secretario, proceda a tomar votación. SECRETARIO. Se proceda tomar a votación:**

Sra. Kerly Leidy Márquez Manzano – A favor.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– A favor.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León- A favor.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

Ing. Carlos Reyes Reyes.- En Blanco.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - A favor.

Certifico.- Que, al tener mayoria en la votación. El Ilustre Concejo Aprueba el Acta de sesión extraordinaria de Concejo de fecha 28 de marzo del año dos mil veinticinco.

NOVENO PUNTO: Conocimiento y Aprobación en primer debate de la ordenanza que regula la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados de tributos municipales, cuya administración y recaudación corresponde al gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón pucará, sus empresas públicas y entidades adscritas. Alcalde. Compañeros concejales para el tratamiento en primer debate de la ordenanza que regula la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados de tributos municipales, cuya administración y recaudación corresponde al gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón pucará, sus empresas públicas y entidades adscritas. Tiene la palabra Ing. Julio Salamea. Director Financiero. Buenos días, Sr. Alcalde, señores concejales, compañeros técnicos, Sr. Secretario. Se fundamenta esta ordenanza en la Ley orgánica para el alivio financiero y fortalecimiento en el Ecuador, esta ley fue discutida y aprobada por la asamblea nacional. Y sancionada por el presidente de la República basándose en el Art. 37 de la Constitución de la República del Ecuador, siendo publicada en el Registro Oficial, Suplemento, 699, del 9 de diciembre del 2024. Con el propósito de implementar medidas de alivio financiero, para fomentar el progreso económico y social en favor de la ciudadanía, frente a la situación que está atravesando el país por situaciones adversas. Dentro de esta normativa establece que se remitirá el 100% de los intereses, multas y recargos, costas y todos los accesorios derivadas de los tributos cuya administración conducida por los gobiernos autónomos y empresas públicas y entidades adscritas. Inclusive al impuesto al

rodaje de los contribuyentes realicen el pago total o parcial hasta el 30 de junio del 2025. Sr. Alcalde y señores concejales, debo manifestar que el GADM-PUCARA, al emitir esta ordenanza, estaríamos cumpliendo con la ley orgánica antes mencionada y se estaría remitiendo el 100% de intereses, multas y recargos derivados de tributos municipales, esto es a todos los contribuyentes que tengan pendientes los pagos. Donde se van a recaudar montos significativos para la municipalidad con esta condonación. También quiero solicitar que se pueda hacer la difusión por medio del departamento de prensa del Gad para que toda la ciudadanía conozca y aproveche este alivio financiero en favor de toda la ciudadanía del cantón. **Alcalde.** Gracias Ing. Salamea por la explicación, además compañeros concejales previo ser aprobada en primer debate, quiero autoconvocar para mañana 2 de abril para tratar esta ordenanza en segundo debate. Puesto que solo tenemos hasta el 30 de junio el plazo para poder hacer usos de estos beneficios. Tiene la palabra compañero **concejal Sr. Jorge Redrován.** Gracias Sr. Alcalde. Compañeros concejales, yo he revisado esta ordenanza y más aún existe una ley orgánica que nos dispone a que todos los gobiernos autónomos, empresa públicas u adscritas se acojan a este beneficio del alivio financiero y, de acuerdo a la normativa vigente la Municipalidad se ha acogido a esta disposición en beneficio de toda la ciudadanía de nuestro cantón que tengan que pagar multas e intereses. Como mencione se ha procedido a revisar la presente ordenanza, en base a mis facultades en calidad de concejal yo elevo a moción para que sea aprobada en primer debate. **Tnlgo. Rodrigo León.** Sr. Alcalde y compañeros concejales debo manifestar que, esta ordenanza fue analizada por parte de la comisión de Planificación y Presupuesto y elevado un informe al concejo Municipal para su tratamiento, pese a que no es obligatorio que la municipalidad se acoja, pero, sin embargo, deja en consideración y por ser autónomo en consideración de aplicarla o no para que se haga la remisión del 100% de las multas y recargos derivados de tributos municipales. Recomendar Sr. Alcalde de que se pueda hacer una campaña masiva de esta ordenanza y de esa manera podemos tener la concurrencia masima para el pago de los impuestos que hasta la fecha no han podido cancelar. Por tal razon yo secundo la mosion presentada por el **concejal Sr. Jorge Redrován.** **Alcalde.** Sr. Secretario, proceda a tomar votación. **SECRETARIO.** Se proceda tomar a votación:

Sra. Kerly Leidy Márquez Manzano – A favor.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– A favor.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León- A favor.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

Ing. Carlos Reyes Reyes.- A favor.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - A favor.

Certifico.- *Que, se ha procedido a tomar votación y por unanimidad. El Ilustre Concejo APRUEBA, en primer debate la ordenanza que regula la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados de tributos municipales, cuya administración y recaudación corresponde al gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón pucará, sus empresas públicas y entidades adscritas. **DÉCIMO PUNTO.- Conocimiento y aprobación del trámite de Fraccionamiento del Sr. Simón Bolívar Narváez Reyes, cédula de identidad 0700983661, correspondiente al predio ubicado en el sector de Vivar Alto, del cantón Pucará, con clave catastral 0106500400039.** Alcalde.* Para la aprobación de este punto debo manifestar que la comisión de Planificación y Presupuesto ha hecho llegar el informe correspondiente donde han analizado y tratado sobre

el Fraccionamiento del predio del Sr. Simón Bolívar Narvárez Reyes. Para eso tiene la palabra el **Lcdo. Humberto Berrezueta** quien es miembro de la Comisión. Gracias Sr. Alcalde, compañeros concejales, debo manifestar que la comisión de Planificación y Presupuesto trato este tema, se ha llegado a la conclusión de que el trámite de Fraccionamiento del Sr. Simón Bolívar Narvárez Reyes, correspondiente al predio ubicado en el sector de Vivar Alto, cumple con todas las determinantes, no hay ningún problema, en tal razón en calidad de concejal yo elevo a moción para su aprobación aquí en pleno del concejo. **Sr. Jorge Redrován Berrezueta**. Yo secundo la moción presentada por el **concejal Lcdo. Humberto Berrezueta**. **Alcalde**. Sr. Secretario, proceda a tomar votación. **SECRETARIO**. Se proceda a tomar a votación:

Sra. Kerly Leidy Márquez Manzano – A favor.

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran– A favor.

Sr Tnlgo. Rodrigo León León- A favor.

Sr. Jorge Augusto Redrován B. - A favor.

Ing. Carlos Reyes Reyes.- A favor.

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta - A favor.

Certifico.- *Que, se ha procedido a tomar votación y por unanimidad. El Ilustre Concejo APRUEBA El Fraccionamiento del Sr. Simón Bolívar Narvárez Reyes, cédula de identidad 0700983661, correspondiente al predio ubicado en el sector de Vivar Alto, del cantón Pucará, con clave catastral 0106500400039. DÉCIMO PRIMER PUNTO.- Informe de Los Señores concejales GADM-PUCARÁ. Alcalde. Tiene la palabra compañeros concejales para que emitan su informe semanal. **Sra. Kerly Márquez Manzano. Concejal del GADM-PUCARA. INFORME DE LABORES.** Informe de actividades en calidad de Concejal Rural. Realizadas el día jueves 27 de marzo, hasta el día Tunes 31 de marzo del 2025. 27-D3-205: Se realiza un recorrido por la comunidad Tullusiri, donde la máquina del Gad Parroquial realizó trabajos de excavación para la colocación de tubos para desagüe. 3-03-2025: se asiste a la sesión extraordinaria del Ilustre concejo para el conocimiento y Aprobación en segunda debate de la ordenanza que aprueba el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y el plan de uso de suelo y gestión del suelo. 29-03-21325: Se visitó la comunidad de Dagnia. Donde se constata que se está Llevando a cabo la construcción de un muro de contención. Se coordina con el vocal de la junta parroquial, el Sr. Vicente Chinchilima la limpieza parcial de un carril en la vía Tendales an Rafael de Sharug. Sector Santa Marta. Ya que la misma se encontraba inhabilitada debido a un derrumbe por las fuertes lluvias. 31-03-2025: Se realizó. Una visita al parque central de San Rafael de Sharug en la cual se constata que el alumbrado del mismo no está funcionando. Se solicita al Sr. alcalde que nos apoye para dar solución a este inconveniente. Se asiste a la inauguración de las colonias vacacionales 2025 en la sal de actos ubicada en el edificio del GAD Parroquial. **Lcdo. Manuel Humberto Berrezueta Durán. CONCEJAL GADM PUCARÁ. INFORME DE LABORES.** 24 de marzo al 1 de abril de 2025 Sesiones de concejo: Sesión ordinaria de concejo Nro. 98, martes 25 de marzo de 2025 Sesión extraordinaria de concejo viernes 28 de marzo de 2025. Otras Actividades: En la sesión extraordinaria del concejo del viernes 28 de marzo de 2025, se aprobó en segundo debate la ordenanza que aprueba el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y el plan de uso y gestión del suelo. **Sr. Jorge Redrován Berrezueta. CONCEJAL DEL CANTÓN PUCARÁ. INFORME DE LABORES.** Sr. Alcalde. Compañeros concejales, el presente informe se le hará llegar por escrito al Sr. Secretario. **Tnlgo. Rodrigo León León. CONCEJAL DEL CANTÓN PUCARÁ.***

INFORME DE LABORES. Sr. Alcalde. Compañeros concejales, el presente informe se le hará llegar por escrito al Sr. Secretario. **Ing. Carlos Alberto Reyes Reyes. CONCEJAL DEL CANTÓN PUCARÁ. INFORME DE LABORES.** Sr. Alcalde. Compañeros concejales, el presente informe se le hará llegar por escrito al Sr. Secretario. **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO.- Informe del Señor alcalde. GADM-PUCARÁ. Alcalde. Arq. Adrián Berrezueta.** Martes 25 de marzo de 2025 hasta el día lunes 31 de marzo de 2025 martes 25/03/2025. Asistí a la Sesión de Concejo Municipal. Recorrido en la vía La Estancia - María Potrero y limpieza de la vía Ñugropamba. Miércoles 26/03/2025. Recorrido en la vía Sumos - Deuta - Ñugro e inspección de la represa hidroeléctrica San Francisco para alertar sobre la limpieza de la represa. Jueves 27/03/2025. Reunión con el Ministro de Gobierno, aprovechando la visita a la ciudad de Cuenca viernes 28/03/2025. Atención a la ciudadanía en el despacho de Alcaldía. Reunión con los transportistas de Rutas Pucareñas y Santa Isabel. Reunión con los Directivos de la UEFSA, Ministerio de Educación y Junta Cantonal de Protección de Derechos. Recorrido en la comunidad de Manzanilla con los moradores. Lunes 31/03/2025. Gestiones en la ciudad de Cuenca. **DÉCIMO TERCER PUNTO.- Clausura.** Al agotarse los puntos del orden del día, el señor alcalde. Arq. Adrián Berrezueta, agradece la presencia y participación en esta sesión; y siendo las 11h55 PM, se da por clausurada la sesión. Para constancia firman, en unidad de acto, el señor alcalde y el suscrito secretario que certifica. – **Lo Certifico.**

Arq. Adrián Gustavo Berrezueta Barreto.
ALCALDE DEL CANTÓN PUCARÁ

Abg. Joe Belart Espinoza Espinoza
SECRETARIO DEL I. CONCEJO. GADM-PUCARÁ

RAZÓN.- Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el día martes 8 de abril del dos mil veinticinco, con observación. – **Lo Certifico.-**

Pucará, 8 de abril de 2025.

Abg. Joe Belart Espinoza Espinoza
SECRETARIO DEL I. CONCEJO. GADM-PUCARÁ

CONCEJALES EN SESIÓN ORDINARIA DEL ILUSTRE. CONCEJO GADM- PUCARÁ

Sra. Kerly Márquez Manzano
CONCEJALA

Lcdo. Humberto Berrezueta Duran
CONCEJAL

Tnlg. Rodrigo León León
CONCEJAL

Sr. Jorge Augusto Redrován B.
CONCEJAL

Ing. Carlos Reyes Reyes
CONCEJAL